

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5966** EDITORIAL GALAXIA, S.A.

Convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Vigo, en la Avda. de Madrid, 44, el día 21 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo esto al ejercicio 2012.

Segundo.- Propuestas y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para que, en virtud de las mismas, pueda adoptar sucesivos acuerdos de aumento de capital social con cargo a aportaciones dinerarias durante un plazo máximo de 5 años y por una cuantía total máxima de 64.391 euros de nominal y 535.609 euros de prima de emisión, estando facultado para llevar a cabo las consiguientes modificaciones del artículo 5 de los Estatutos sociales, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Aprobación de la página web corporativa (www.editorialgalaxia.com) a los efectos del artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Reforma de Estatutos sociales y refundición de los mismos.

Cuarto.- Propuestas y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas, dentro de los treinta días anteriores a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener de manera inmediata y gratuita una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma o bien recabar su envío.

Vigo, 15 de mayo de 2013.- Benjamín Casal Vila, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130029057-1

cve: BORME-C-2013-5966